

Sr. Gobernador.

Los nucleamientos y organizaciones integrantes del Movimiento Obrero Santafesinos, se dirigen a usted para solicitar la devolución del día descontado a las trabajadoras y trabajadores estatales que hicieron uso del derecho constitucional de huelga.

Esta petición se sustenta en la grave situación económica y social que atraviesa la clase trabajadora en su conjunto, con el deterioro de las condiciones económicas y sociales agudizadas por la pérdida del poder adquisitivo con el alza desproporcionada de los productos de la canasta familiar, el descontrolado proceso inflacionario y el feroz incremento de los precios de las tarifas.

En este contexto, la decisión del Sr. Gobernador de afectar el salario de sus trabajadores que realizaron una medida de fuerza en reclamo de una revisión de la política salarial, que el propio Gobierno corrigió, el descuento efectuado luce discriminatorio en relación a otros sectores laborales y aparece como mensaje de disciplinamiento y castigo frente a una justa reivindicación.

Mas grave aún, es el mensaje político que esta determinación gubernamental trasmite al mundo del trabajo y a la sociedad en su conjunto, en momentos donde la lucha sindical se brinda como la mas clara defensa a la quita de los derechos, salarios y condiciones de trabajo que el modelo económico vigente se empeña en profundizar.

La Provincia de Santa Fe es un Estado Sub Nacional que ha ratificado específicamente su compromiso con la OIT, para promover los Convenios Internacionales y la vigencia del Trabajo Decente. Asimismo, impulsa una Reforma Constitucional que contiene los compromisos asumidos ante mencionados, pero que en la práctica los violenta con este tipo de medidas.

Por lo expuesto reclamamos se considere esta petición de reintegrar el descuento practicado a los trabajadores estatales que ejercieron derechos tutelados por los Convenciones Internacionales, por la Constitución Nacional y Provincial.

Asimismo, solicitamos al Sr. Gobernador que se despliegue una política mas activa del Estado Provincial para resolver y poner fin a la desesperante situación que viven miles de trabajadores santafesinos, ante los despidos y suspensiones que se extienden en numerosas

empresas de distintas regiones de nuestra provincia. En la misma dirección consideramos fundamental, como ocurre en otras provincias argentina, la adopción de medidas que limiten el ingreso indiscriminado de importaciones que atentan contra el trabajo y la producción santafesina.

Por último consideramos fundamental que el Gobierna de la Provincia convoque a todos sus legisladores nacionales reclamando el apoyo a el proyecto de Ley que retrocede los precios de los precios de las tarifas, evitando las consecuencias sociales de los feroces incrementos.

Sin otro particular y a la espera de una pronta respuesta saludamos a Ud. Atte.